



Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Distr. general
2 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés



Estambul (Turquía)
9 a 13 de mayo de 2011

Comité Preparatorio Intergubernamental de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Primer período de sesiones

Nueva York, 10 a 14 de enero de 2011

Tema 3 del programa provisional*

Preparativos sustantivos de la Conferencia

Informe de la reunión de examen preparatoria a nivel regional para Asia y el Pacífico y el Yemen

Resumen

El Diálogo de Política de alto nivel para Asia y el Pacífico sobre el Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados se celebró en Dhaka del 18 al 20 de enero de 2010. Formaba parte del proceso preparatorio de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará en Turquía en 2011 de conformidad con la resolución 63/227 de la Asamblea General. El Diálogo de Política, en el que participaron 13 países menos adelantados de la región de Asia y el Pacífico y el Yemen, contó con la asistencia de unos 120 interesados del Programa de Acción de Bruselas, incluidos Estados miembros de la CESPAP, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y regionales pertinentes, asociados para el desarrollo y una amplia gama de representantes de la sociedad civil.

El objetivo de la reunión era efectuar un examen completo de la aplicación del Programa de Acción de Bruselas en favor de los Países Menos Adelantados para el decenio 2001-2010 y proponer medidas a nivel nacional, regional e internacional para fomentar el desarrollo de los países menos adelantados durante el próximo decenio. El Diálogo de Política puso de manifiesto que aunque se habían realizado algunos progresos en lo que se refiere al logro de los principales objetivos del Programa de Acción de Bruselas, los países menos adelantados siguen tropezando con múltiples problemas que obstaculizan su desarrollo. También formuló propuestas para un nuevo programa de acción.

* A/CONF.219/IPC/1.



El Documento Final fue debatido y aprobado el último día de los tres días que duró el Diálogo de Política de Alto Nivel para Asia y el Pacífico. Posteriormente se presentó a la Comisión en relación con el examen regional realizado por la Comisión en su 66º período de sesiones, celebrado del 13 al 19 de mayo de 2010 en Incheon (República de Corea). En ese período de sesiones la Comisión tomó nota del documento final de Dhaka (E/ESCAP 66/6).

I. Documento Final de Dhaka

1. El Diálogo de Política de Alto Nivel para Asia y el Pacífico sobre el Programa de Acción de Bruselas en favor de los Países Menos Adelantados concluye que, pese a los apreciables progresos logrados en diferentes esferas, como el logro de una meta de crecimiento y el aumento de las tasas de inversión en diversos países, el Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el decenio 2001-2010 (Programa de Acción de Bruselas)¹ sigue siendo todavía un programa inacabado en favor de los países menos adelantados de Asia y el Pacífico. Los países menos adelantados, en general, han ido retrasados respecto de otros en cuanto al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos a nivel internacional. Además de la lentitud de sus progresos para alcanzar las metas y objetivos fundamentales convenidos en el Programa de Acción, los países menos adelantados de Asia y el Pacífico han padecido los múltiples efectos de la crisis alimentaria y energética, la crisis financiera y económica mundial y las repercusiones del cambio climático en los sectores no financieros de su economía, que amenazan con dar al traste con los progresos de desarrollo logrados hasta ahora y afectan negativamente las perspectivas futuras. La creciente frecuencia de los desastres naturales en los países menos adelantados de Asia y el Pacífico, a lo que se añade su incapacidad para hacer frente al impacto de esos desastres, ha aumentado su vulnerabilidad y ha socavado su desarrollo económico. En particular, se ha hecho más lento el progreso hacia la reducción de la pobreza y el hambre y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los países han tropezado con dificultades para obtener una financiación para el desarrollo que sea eficaz en función de los costos.

2. Por término medio, los países menos adelantados de Asia y el Pacífico habían logrado en 2007 una relación entre inversiones y producto interno bruto (PIB) del 25%. Esto se debía en parte al hecho de que algunos países menos adelantados de Asia habían diversificado sus exportaciones en favor de las manufacturas. Así, 7 de los 14 países menos adelantados de Asia y el Pacífico alcanzaron el objetivo de una tasa de crecimiento del 7% durante la mayor parte del decenio. Sin embargo, en otras esferas, tales como el acceso al agua en las zonas urbanas, la igualdad entre los géneros en la educación superior y, especialmente, la reducción de la pobreza, muy pocos países habían hecho progresos suficientes antes de la crisis económica de 2008. Del mismo modo, en algunas esferas como la educación primaria (incluida la igualdad entre los géneros) y la prevalencia de la tuberculosis, la mayoría de los 15 países menos adelantados de Asia y el Pacífico figuran entre los que ya han alcanzado o están en vías de alcanzar los correspondientes Objetivos de Desarrollo del Milenio.

¹ A/CONF.191/13, cap. II.

3. La crisis alimentaria y petrolera y la crisis financiera y económica han puesto de manifiesto hasta qué punto los países menos adelantados de Asia y el Pacífico son vulnerables a los choques externos. La crisis financiera afectó a esos países en diversos aspectos, incluidos el comercio de bienes y servicios, la inversión extranjera directa (IED), las remesas, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y los mercados financieros. A su vez, esos efectos provocaron la reducción del empleo, de las entradas de capital y de los ingresos fiscales, limitando así sus posibilidades de subsanar sus impedimentos estructurales al desarrollo.

4. Los países menos adelantados son más vulnerables que otros países a los efectos del cambio climático por varias razones. En primer lugar, muchos de ellos, como los pequeños Estados insulares y los Estados cuyas zonas costeras están a un nivel bajo, son los que más expuestos están a las consecuencias del recalentamiento de la Tierra, por ejemplo la subida del nivel del mar. En segundo lugar, esa vulnerabilidad resulta intensificada por la alta proporción que corresponde a la agricultura en su economía. En tercer lugar, la fusión de los glaciares del Himalaya tiene importantes repercusiones negativas en los países situados aguas abajo. En cuarto lugar, la creciente frecuencia de los desastres naturales ha agravado más aún su vulnerabilidad y reducido su capacidad para mitigar el impacto de los desastres naturales. Los países insulares menos adelantados son todavía más sensibles a la amenaza del cambio climático por su impacto capital en su nivel de vida y su seguridad nacional, que les permiten existir como Estados soberanos, y en algunos de ellos ya se observa el fenómeno de los refugiados internos como consecuencia del cambio climático. Sus economías son pequeñas, abiertas y estrechas, basadas en el comercio de unos pocos productos primarios y servicios, y por ello el Consejo Económico y Social debería considerar seriamente la vulnerabilidad económica de los países insulares menos adelantados en su evaluación de la conveniencia de sacarlos de la lista de países menos adelantados. La reunión destacó los casos de las Maldivas y de Samoa y el reciente terremoto de Haití como pruebas patentes de la extrema vulnerabilidad de los países insulares menos adelantados y de la necesidad de que la comunidad internacional apoye urgentemente sus programas de adaptación y mitigación.

A. Movilización de mayores medidas de apoyo internacionales y regionales y acción en favor de los países menos adelantados, y formulación de una alianza renovada

5. La movilización de recursos financieros para el desarrollo y su utilización eficaz son fundamentales para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y las metas del Programa de Acción de Bruselas y para reforzar una nueva alianza mundial para el desarrollo sostenible e inclusivo de los países menos adelantados de Asia y el Pacífico.

6. Aunque la responsabilidad primordial de la aplicación del Programa de Acción de Bruselas corresponde a los distintos países menos adelantados, la economía interna de esos países está hoy interconectada con el sistema económico mundial. Por consiguiente, el apoyo a un entorno económico internacional favorable, la utilización eficaz de las oportunidades de comercio e inversión y la asistencia financiera y técnica mundial son importantes para que los países menos adelantados

de Asia y el Pacífico puedan aplicar el Programa de Acción. El Diálogo de Política observa no obstante con preocupación que los compromisos asumidos conforme al Programa de Acción de Bruselas en las esferas del comercio, la ayuda y las corrientes financieras no se han cumplido en gran parte en lo que se refiere a los países menos adelantados de Asia y el Pacífico.

1. Comercio

7. Los países menos adelantados de Asia y el Pacífico han seguido estando marginalizados en el comercio internacional. Necesitan urgentemente una asistencia técnica de amplio alcance relacionada con el comercio a fin de poder utilizar plenamente los beneficios que ofrece el comercio internacional para su desarrollo.

8. Aunque la mayor parte de los países menos adelantados de Asia y el Pacífico han logrado diversificar su comercio en favor de las exportaciones de manufacturas con alta densidad de mano de obra, es necesario ampliar considerablemente y diversificar aún más su producción y su capacidad de oferta para la exportación. Esto les permitiría aumentar su participación en el comercio mundial, mejorar su valor añadido y el valor retenido de las exportaciones y mejorar su relación de intercambio. Para incrementar la participación de los países menos adelantados en el comercio mundial se precisan mayores esfuerzos para conseguir la integración económica subregional y regional y mejorar las corrientes de comercio e inversión. También es preciso diversificar las exportaciones por sectores y por mercados de destino.

9. En este contexto, el Diálogo de Política pide que se aumenten los niveles de apoyo y asistencia de sus asociados al desarrollo a fin de mejorar la capacidad de oferta y la diversificación del comercio. También pide que las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda de Doha lleguen en 2010 a una conclusión justa y equilibrada y que se obtenga pronto el acceso libre de derechos y contingentes a los mercados para los países menos adelantados. Además pide que se establezca un servicio especializado con los recursos necesarios para hacer frente a las limitaciones de la oferta.

10. A fin de mejorar sustancialmente la participación de los países menos desarrollados en el comercio mundial y su contribución a su desarrollo, esos países necesitan obtener un acceso mejor y más predecible a los mercados de sus asociados, y apoyo para crear una capacidad de oferta de exportaciones competitivas en cuanto costo y calidad y para la creación de una infraestructura relacionada con el comercio.

11. Los obstáculos arancelarios y no arancelarios en los países desarrollados afectan negativamente a los ingresos de exportación de los países menos adelantados de Asia y el Pacífico. Aunque por lo general los países desarrollados aplican aranceles en conjunto inferiores a las exportaciones de los países en desarrollo, en cambio imponen aranceles elevados a los productos agrícolas y con gran densidad de mano de obra. Como resultado, los países menos adelantados tienen que hacer frente a unos aranceles medios más altos que los países desarrollados con los que comercian.

12. Pero los países menos adelantados de Asia y el Pacífico, la plena aplicación de un acceso libre de derechos y contingentes a los mercados de los países desarrollados y de los países en desarrollo que estén en condiciones de ofrecer ese

acceso, según se convino en la Declaración Ministerial de Hong Kong², es de importancia crítica para su integración ventajosa en el sistema de comercio mundial.

13. La mayor parte de los países desarrollados tienen acceso preferente a los mercados de los países industrializados en virtud del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). Sin embargo, los beneficios que aportan muchos esquemas del SGP son limitados. Por lo general, los márgenes preferenciales son menores para los productos sensibles, que disfrutan de una protección máxima, y el hecho de que un número considerable de países (muchas veces con estructuras de exportación similares) se beneficien de esquemas preferenciales reduce cualquier ventaja competitiva que puedan ofrecer los esquemas. Unas normas de origen más transparentes y simplificadas, que permitan la acumulación de orígenes, al menos a nivel regional, podrían mejorar la utilización y el valor de las preferencias, lo mismo que una cobertura de productos más completa. Se debería conceder a los países menos adelantados un trato más preferencial que a otros países para permitirles compensar algunas de sus desventajas.

14. Una mayor liberalización del comercio de mercancías, especialmente de productos agrícolas, textiles y prendas de vestir podría aportar grandes beneficios a los países menos adelantados de Asia y el Pacífico en lo que se refiere a ingresos, exportaciones y empleo. Esos beneficios se derivarían no sólo de la supresión de las barreras al acceso a los mercados de los países industrializados sino también de la reforma de los regímenes comerciales de esos países.

15. También es preciso avanzar hacia un sistema comercial multilateral que tenga especialmente en cuenta los intereses de los países menos adelantados, en particular eliminando las crestas arancelarias y la progresividad de los aranceles, haciendo más estrictos los criterios que permiten el recurso a medidas de defensa comercial, prestando a esos países más asistencia para el fomento de la capacidad a fin de permitirles salvar las barreras técnicas y sanitarias, y concediendo el acceso libre de derechos y contingentes a las exportaciones de los países menos adelantados de Asia y el Pacífico.

16. En el contexto del Programa de Doha para el Desarrollo³, los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) se han comprometido a celebrar negociaciones encaminadas a mejorar apreciablemente el acceso a los mercados de los productos agrícolas e industriales, especialmente los productos cuya exportación interesa a los países en desarrollo y a los países menos adelantados. El Diálogo de Política destaca la importancia y urgencia de terminar la Ronda de Doha en 2010. Aumentar el acceso a los mercados para los países menos adelantados es de hecho una primera etapa necesaria pero no suficiente para ayudarles a expandir sus economías. Debe ser parte integrante una estrategia más amplia para promover una respuesta vigorosa de la oferta en los países menos adelantados. Las ineficiencias en sectores clave de la infraestructura, como las telecomunicaciones, los transportes y los servicios financieros, contribuyen a menudo a aumentar el costo de las exportaciones de esos países más que las barreras comerciales extranjeras. Así, los países menos adelantados de Asia necesitan también asistencia técnica para participar eficazmente en el sistema de comercio multilateral, lo que exige la aplicación efectiva del Marco Integrado mejorado de asistencia técnica relacionada

² Organización Mundial del Comercio, documento WT/MIN(05)/DEC. Disponible en <http://docsonline.wto.org>.

³ Véase A/C.2/56/7, anexo.

con el comercio para los países menos adelantados. La ayuda para el comercio debe alinearse con las estrategias nacionales de desarrollo de los distintos países y estar encaminada a mejorar la capacidad comercial y la competitividad internacional mediante el apoyo en sectores concretos, como la política y las reglamentaciones comerciales, el desarrollo del comercio, la creación de capacidades de producción, las infraestructuras relacionadas con el comercio y los ajustes relacionados con el comercio. La aplicación y mejoramiento de la ayuda para el comercio debería ser un complemento y no un sucedáneo de un resultado positivo de las negociaciones de la Ronda de Doha, y los países menos adelantados deberían recibir atención prioritaria en lo que se refiere al desembolso de fondos de ayuda para el comercio.

17. Las subvenciones a la agricultura en los países desarrollados deprimen los precios mundiales de los productos básicos y aumentan la volatilidad de los precios, lo que redundaría en perjuicio de los países menos adelantados y de sus ciudadanos más pobres, dado que la agricultura es la actividad económica dominante en las zonas rurales. También es importante el costo que entrañan para la economía mundial las distorsiones del comercio de productos agrícolas.

18. Además, habría que estudiar la adopción de medidas para corregir algunos factores que han contribuido a la fuerte volatilidad de los precios de los productos alimenticios y los productos básicos. Entre ellas cabe señalar las medidas de apoyo a la utilización de biocombustibles, que ha sustraído alimentos del consumo humano, y los efectos de la excesiva especulación. Para compensar la fuerte volatilidad de los precios de los productos básicos habría que estudiar la posibilidad de establecer fondos de estabilización de los productos básicos, planes de seguros y un aumento del nivel de las reservas, preferiblemente a nivel regional.

2. Financiación para el desarrollo

19. La magnitud de las corrientes de inversiones extranjeras directas en los países menos adelantados de Asia y el Pacífico es mucho menor que el monto de la AOD recibida por esos países, lo que pone de manifiesto su mayor dependencia respecto de la AOD. Aunque tanto la AOD como las inversiones extranjeras directas han tendido a aumentar en el decenio de 2000, el aumento de las corrientes de AOD a los países menos adelantados de Asia y el Pacífico se ha hecho más lento desde 2005, en comparación con la tendencia ascendente de las corrientes de inversiones extranjeras directas.

a) Financiación

20. La mayor parte de las inversiones extranjeras directas en los países menos adelantados tienen por objeto la explotación de recursos, mientras que las inversiones extranjeras directas que van a los países menos adelantados de Asia y el Pacífico buscan sobre todo el aumento de la eficiencia. La explotación de los posibles impactos positivos de las inversiones extranjeras directas sobre la acumulación de conocimientos en los países receptores depende de diversas condiciones, muchas de las cuales no se dan en esos países.

21. Es muy necesario que los países menos adelantados de Asia y el Pacífico reenfoquen su atención política hacia la expansión de su capacidad productiva. Esto significa que las políticas encaminadas a atraer inversiones extranjeras directas habrán de orientarse a estimular las inversiones productivas, creando capacidades tecnológicas, desarrollando infraestructuras y reforzando los vínculos

intrasectoriales e intersectoriales y los vínculos entre diferentes empresas. El reforzamiento de la capacidad productiva interna también debería orientarse a la producción de una gama más amplia de productos más perfeccionados.

22. Considerando que muchos países menos adelantados no han podido atraer inversión extranjera directa a pesar de las iniciativas de liberalización y reforma encaminadas a incrementar las corrientes de capital privado, se precisan esfuerzos reforzados a nivel nacional, bilateral y multilateral para vencer las limitaciones estructurales y de otro tipo que merman su atractividad como destino de capitales privados e inversiones extranjeras directas. Los asociados bilaterales y multilaterales pueden proporcionar asistencia técnica, financiera y de otro tipo; compartir las mejores prácticas; promover y reforzar las asociaciones y acuerdos de cooperación; proporcionar garantías; y apoyar los esfuerzos nacionales para crear un entorno estable y predecible para las inversiones.

23. Se precisa un apoyo a nivel mundial a las inversiones extranjeras privadas, especialmente en el desarrollo de infraestructuras y otras esferas prioritarias, en particular superando la brecha digital que existe en los países menos adelantados de Asia y el Pacífico. El apoyo mundial puede revestir diversas formas: créditos de exportación, cofinanciación, capital de riesgo y otros instrumentos crediticios, garantías de riesgos, recursos para movilizar asistencia, servicios para el desarrollo empresarial y financiación de estudios de viabilidad.

b) Remesas

24. En muchos países menos adelantados de Asia y el Pacífico, las remesas han resultado ser una fuente importante de divisas. Ahora bien, las remesas no pueden sustituir a las inversiones extranjeras directas, la AOD, el alivio de la deuda u otras fuentes públicas de financiación del desarrollo para los países menos adelantados. Esencialmente, las remesas son salarios transferidos para responder a las necesidades de los hogares receptores y se utilizan de manera que depende de decisiones tomadas a nivel del hogar. En vista de la creciente importancia y potencial de la exportación de servicios para los países menos adelantados de Asia y el Pacífico, deberían aplicarse plenamente las modalidades para un trato especial en favor de los países menos adelantados en el contexto de las negociaciones de la OMC sobre el comercio de servicios, concediendo un trato preferencial seguro, predecible y más favorable a los servicios y a los proveedores de servicios de los países menos adelantados. En ese contexto, es preciso dar prioridad a los métodos y modos de la oferta, en particular en lo que se refiere al movimiento de las personas físicas conforme al modo 4. El Diálogo de Política insta al establecimiento de una cooperación y un entendimiento más estrechos entre los países de origen y los países de destino de las remesas de los trabajadores migrantes. Además de las medidas para reducir los costos de transacción, capítulo en el que se han logrado progresos apreciables, los países receptores también deberían mejorar las condiciones de trabajo de los migrantes y reducir las restricciones irrazonables a la migración de mano de obra. Se precisa una cooperación entre los países de origen y de destino para aumentar y aprovechar la contribución de los trabajadores migrantes al incremento y circulación de conocimientos y el desarrollo de competencias en los países menos adelantados.

25. El Diálogo de Política observa que se está preparando el establecimiento de un observatorio internacional de remesas de migrantes para los países menos adelantados. Insta a la Oficina de Coordinación a que finalice el memorando de entendimiento para la aplicación del programa experimental, de conformidad con la Declaración Ministerial de los países menos adelantados, que se reunieron en Nueva York el 29 de septiembre de 2009⁴.

c) AOD y alivio de la deuda

26. La AOD sigue desempeñando un papel muy importante en la aplicación del Programa de Acción de Bruselas en los países menos adelantados de Asia y el Pacífico y en el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La AOD puede desempeñar una función catalítica para ayudar a esos países a promover un desarrollo sostenible e inclusivo; mejorar las infraestructuras sociales, institucionales y físicas; promover las inversiones extranjeras directas; adaptar las invenciones e innovaciones en materia de comercio y tecnología; mejorar la salud y la educación; promover la igualdad entre los géneros; garantizar la seguridad alimentaria; y reducir la pobreza. Los asociados para el desarrollo también deberían establecer mecanismos de financiación específicos y exclusivos para hacer frente a las crisis financieras, alimentarias y energéticas, especialmente en los países menos adelantados.

27. Aunque en los últimos años se ha registrado un considerable aumento de la AOD a los países menos adelantados, sólo 9 de los 22 donantes del Comité de Asistencia al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos han cumplido el objetivo de proporcionar como mínimo el 0,15% de su ingreso nacional bruto en forma de AOD a los países menos adelantados en 2008. Lamentablemente, los actuales planes de gastos de los miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo indican un aumento del 1% de la AOD a los países menos adelantados de 2008 a 2010, lo que equivaldría a una reducción de la ayuda por habitante. Así pues, los donantes que no hayan alcanzado la meta del 0,2% de su ingreso nacional bruto deben comprometerse a tomar medidas concretas para aumentar la ayuda en un plazo razonable. Deberían fijarse para la AOD unos objetivos no sólo proporcionales sino también progresivos y debería tratarse de aumentar la AOD para satisfacer las necesidades identificadas como prioritarias por los países menos adelantados. Esas prioridades incluyen el fomento de la infraestructura económica, la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola y rural, el desarrollo de competencias, una infraestructura social que permita el acceso universal a los servicios esenciales y ayuda para pasar a una producción ecológicamente racional. La ayuda para fines “nuevos”, como la ayuda para el comercio y la financiación para la adaptación al cambio climático, debe constituir una verdadera adición y no restar recursos a otros objetivos convenidos internacionalmente.

28. Al mismo tiempo, es preciso seguir esforzándose por mejorar la calidad de la AOD y acrecentar su impacto en el desarrollo tomando como base los principios fundamentales de apropiación, armonización, alineación y resultados, tal como se convino en la Declaración de París de 2005⁵ y en el Programa de Acción de Accra

⁴ Véase A/C.2/64/3, párr. 11.

⁵ Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo: apropiación, armonización, alineación, resultados y mutua responsabilidad, aprobada en el Foro de alto nivel titulado

de 2008⁶. Esto incluye, especialmente, la alineación de la ayuda por sectores con los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y con las prioridades de los países, la desvinculación de la ayuda a los países menos adelantados, el aumento de la previsibilidad de la ayuda y nuevas iniciativas de alivio de la deuda.

29. Concretamente, la ayuda no debería llevar consigo ninguna condición que no se ajuste a los objetivos de las estrategias nacionales de desarrollo de los países menos adelantados. La responsabilidad del fomento de la capacidad corresponde a los países menos adelantados, mientras que los asociados en el desarrollo desempeñan una función de apoyo. Los asociados para el desarrollo deberían utilizar las instituciones y sistemas del propio país y apoyar el fomento de la capacidad en esa esfera, evitando el establecimiento de mecanismos paralelos de prestación de servicios. Deben evitarse las actividades que perjudiquen la creación de instituciones. Los asociados para el desarrollo deben comunicar sus compromisos indicativos en materia de ayuda y de desembolso de la ayuda de manera oportuna y predecible. Los exámenes de evaluación mutua deben estar dirigidos por los países receptores, incluidos todos los interesados. Se alienta a los países asociados para el desarrollo a que apoyen el desarrollo de la capacidad institucional de modo que los países menos adelantados puedan mejorar su capacidad de absorción a fin de incrementar la transferencia de recursos de sus asociados para el desarrollo.

30. Por añadidura, teniendo en cuenta los efectos de la crisis financiera y económica, es esencial asegurar que los sistemas de ayuda tengan suficiente flexibilidad para reaccionar rápidamente cuando se produzcan importantes choques externos. La ayuda debe ser anticíclica para que su efecto sea máximo en las economías de los países receptores, y suficientemente flexible para que los países menos adelantados tengan la latitud necesaria para poder compensar los efectos de esos choques. Es pues necesario crear un fondo para mitigar las crisis y aumentar la resiliencia para ayudar a los países menos adelantados, cuyas economías son las más vulnerables, a soportar los choques y aumentar su resiliencia a largo plazo.

31. En los últimos años se ha progresado en lo que se refiere a las fuentes innovadoras voluntarias de financiación y a los programas innovadores como la Iniciativa Mundial de Acción contra el Hambre y la Pobreza, el Grupo directivo sobre impuestos de solidaridad para financiar proyectos de desarrollo y la Millennium Challenge Corporation de los Estados Unidos. Esas iniciativas deben aumentarse y su aplicación tiene que ampliarse en beneficio de las personas desfavorecidas de los países menos adelantados de Asia y el Pacífico. Es preciso establecer fondos temáticos con fines especiales orientados exclusivamente a los países menos adelantados, como un fondo de estabilización de los productos básicos, un fondo de tecnología, un fondo de diversificación y fondos relativos al medio ambiente. Es importante que los países menos adelantados puedan determinar las condiciones del acceso a esos fondos y tengan una representación equitativa en sus instancias rectoras.

32. La deuda externa pendiente de los países menos adelantados de Asia y el Pacífico en relación con su PIB ha aumentado en el caso de los países insulares. Para otros países menos adelantados la relación entre la deuda y el PIB ha

“Aumentar juntos la eficacia de la ayuda al desarrollo: armonización, alineación, resultados”, celebrado en París del 28 de febrero al 2 de marzo de 2005 (véase www.oecd.org/dataoecd/11/41/34428351.pdf).

⁶ A/63/539, anexo.

disminuido marginalmente. Esa disminución de la relación entre deuda y PIB hacía más manejable el servicio de la deuda y la mayor parte de esos países habían mantenido su posición deudora, relativamente satisfactoria antes de que surgiera la crisis financiera y económica, gracias a una combinación de un fuerte crecimiento de las exportaciones y una prudente financiación externa.

33. El Diálogo de Política insta a la plena participación de ambas partes en las negociaciones sobre la deuda y señala la importancia de tener en cuenta las políticas nacionales de los deudores y sus estrategias vinculadas a la aplicación del Programa de Acción de Bruselas y al logro de los objetivos internacionales de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La actual crisis financiera y económica mundial exige la aplicación de iniciativas audaces y de mecanismos para resolver los problemas de la deuda de los países menos adelantados de Asia y el Pacífico de manera equitativa y eficaz. La asistencia técnica para gestionar la deuda y hacer frente a los problemas que plantea es fundamental para muchos países menos adelantados, especialmente los más vulnerables de entre ellos.

34. Los compromisos asumidos en las cumbres del G8 y del G20 de proporcionar recursos adicionales a los países menos adelantados deben cumplirse rápidamente con la supervisión de la comunidad internacional. Considerando el gran impacto que para los países más adelantados tienen las políticas iniciadas por el Consejo de Estabilidad Financiera del G20, es importante que los países menos adelantados estén representados en ese órgano. Los países menos adelantados deberían tener una presencia equitativa en las estructuras rectoras de esos fondos. El proceso en curso de reforma de la arquitectura financiera internacional debe tomar en consideración la necesidad de una mayor representación de los países menos adelantados en las instituciones financieras internacionales. Las plataformas de negociación de las Naciones Unidas, como el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, podrían establecer un enlace más intenso con los gobiernos y otros asociados para el desarrollo a fin de mejorar y acelerar la asignación de la ayuda.

3. Cambio climático

35. El cambio climático es un problema grave que amenaza con acabar con los progresos del desarrollo en muchos países menos adelantados y que en algunos casos supone una amenaza para su propia existencia física. La mayoría de los países menos adelantados están en primera línea del cambio climático y han desviado a programas de adaptación y mitigación algunos de los escasos recursos destinados al desarrollo socioeconómico. Por consiguiente, los fondos prometidos por los países desarrollados en el 15º período de sesiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Copenhague, deben desembolsarse urgentemente. Los compromisos asumidos por los países desarrollados de proporcionar recursos nuevos y adicionales para la mitigación del cambio climático y para la adaptación a ese fenómeno deben cumplirse sin demora y en la asignación de recursos debe darse prioridad a los países menos adelantados, dado que están entre los países más vulnerables. Debe garantizarse la corriente de recursos a los países menos adelantados a fin de contrarrestar los efectos negativos del cambio climático, así como de cualquier choque externo como la crisis financiera o la crisis alimentaria y energética.

36. El Diálogo de Política insta a la creación de un mecanismo claro y transparente para gestionar el desembolso de los fondos destinados a programas de mitigación y adaptación en los países menos adelantados, según se prometió en el 15º período de sesiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Debería darse prioridad a los países menos adelantados que sean más vulnerables a los efectos del cambio climático y los desastres naturales.

37. Se precisa una nueva estrategia de desarrollo y un pacto de cooperación para el desarrollo basado en un crecimiento ecológicamente racional a fin de ayudar a los países menos adelantados a promover, desde una perspectiva ecológica, un desarrollo más inclusivo y sostenible. Es necesario ayudar a los países menos adelantados, mediante transferencias de tecnología y acceso a la financiación, a mejorar las infraestructuras y la capacidad de producción para que esos países, sin perjudicar al medio ambiente, puedan acelerar su transformación estructural. Los países menos adelantados y los países desarrollados asociados deben trabajar juntos para asegurar unas modalidades de producción y consumo ecológicamente racionales.

B. Políticas internacionales y nacionales eficaces a la luz del resultado del examen regional y de los problemas y oportunidades nuevos y emergentes

1. Crecimiento y políticas macroeconómicas

38. Los países menos adelantados de Asia y el Pacífico necesitan mantener unas variables fundamentales macroeconómicas, sólidas y orientadas a un crecimiento sostenido y fuerte, que den lugar a un aumento de las oportunidades de empleo, con estabilidad macroeconómica, incluida una inflación baja y estable y unos desequilibrios internos y externos sostenibles.

39. Los países tienen que utilizar toda la gama de políticas anticíclicas apropiadas para mantener la estabilidad económica y financiera frente a los choques internos y externos; esto contribuiría a evitar las fuertes fluctuaciones económicas, que podrían tener un impacto negativo sobre la distribución de los ingresos y la asignación de recursos.

40. Los países menos adelantados de Asia y el Pacífico deben centrarse en unas políticas de desarrollo dirigidas a sectores concretos, incluidas las políticas agrícolas e industriales, el desarrollo de la infraestructura y el fomento de un crecimiento favorable a los sectores desfavorecidos, pero esas políticas deben adaptarse a las circunstancias del país. Concretamente, tienen que asegurar un papel proactivo de las inversiones públicas en la creación de un ciclo positivo de inversiones y el estímulo de un crecimiento inclusivo. Por esa razón, los países tienen que aplicar reformas fiscales y tributarias, mejorar los procesos presupuestarios, mejorar la calidad del gasto público, promover la inclusión financiera mediante políticas monetarias creativas y mejorar la transparencia de la gestión de las finanzas públicas. La utilización eficiente y equitativa de unos recursos escasos es un elemento esencial de la buena gobernanza.

2. Pobreza, hambre y seguridad alimentaria

41. Habiendo evaluado la actual situación de la pobreza y el hambre en los 15 países menos adelantados de Asia y el Pacífico y habiendo examinado por qué la pobreza y el hambre persisten en esos países, el Diálogo de Política observa que los progresos logrados hasta ahora indican una mayor reducción de la pobreza entre las personas que viven con cerca de 1 dólar al día que entre aquellas que viven en una situación de pobreza extrema en la mayor parte de esos países, lo que indica que los beneficios del crecimiento se hacen sentir más entre quienes viven cerca de la línea de pobreza de 1 dólar al día que entre los que se sitúan por debajo de esa línea. El Diálogo de Política pide que se preste más atención política a los grupos extremadamente pobres y más vulnerables, incluidos los pueblos indígenas y los habitantes de zonas remotas.

42. El progreso general de la lucha contra el hambre también ha sido lento. Aunque la incidencia de la deficiencia de valor energético de los alimentos ha mejorado algo en varios países, los progresos han sido más lentos en lo que se refiere a la reducción del porcentaje de niños de peso insuficiente y a la disminución de la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, lo que resulta en un progreso más lento hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

43. Se necesitan políticas para acrecentar los escasos bienes de que disponen los pobres y los grupos vulnerables. Entre esas políticas figurarían medidas para mejorar la cantidad y la calidad de los recursos de los grupos pobres, por ejemplo, ampliando la propiedad y el acceso a los activos productivos mediante una mejora de los mercados de crédito; aplicando políticas redistributivas y suprimiendo las barreras a la entrada de capitales; mejorando el capital humano mediante el acceso a la educación y la capacitación; reduciendo la vulnerabilidad y mejorando la capacidad para absorber los choques mediante programas de seguros para los pobres y la ampliación de los servicios de salud; reduciendo la discriminación por razones de género y empoderando a la mujer; estableciendo sistemas de seguridad social y redes de protección y aplicando medidas específicas de diversos tipos.

44. En los países menos adelantados de Asia y el Pacífico, la prioridad sigue siendo un desarrollo amplio, sostenible e inclusivo. Para esto, en oposición a la visión estrecha de la protección social como redes de seguridad y de respuestas a corto plazo a las crisis y los choques, se precisa una perspectiva más amplia de la protección social, que abarque tanto la protección social como el fomento de los medios de vida.

45. La mayoría de los gobiernos de los países menos adelantados de Asia y el Pacífico mantienen reservas nacionales de arroz u otros alimentos básicos, de modo que puedan tener un papel estabilizador en momentos de volatilidad de los precios e inseguridad alimentaria. Sin embargo, la creación y gestión de una reserva nacional de alimentos puede ser asunto complejo y oneroso. El marco de acción integral del Equipo de Tareas de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria ha instado a los países a utilizar las reservas nacionales de alimentos para estabilizar los precios a corto plazo en momentos de volatilidad de precios y sugiere que, en lugar de mantener reservas nacionales, sería preferible crear reservas regionales o concertar acuerdos sobre las reservas de alimentos.

46. El Diálogo de Política observa que la seguridad alimentaria depende tanto de los ingresos como de la disponibilidad de alimentos. Las personas cuyos ingresos son suficientes tienen más probabilidades de tener un acceso adecuado a los alimentos. Así pues, unos esfuerzos eficaces para eliminar la pobreza e incrementar el poder adquisitivo de los pobres y otros grupos vulnerables contribuirán a garantizar la seguridad alimentaria. A este respecto, es preciso establecer y consolidar sistemas de distribución pública de alimentos que presten apoyo en forma de alimentos a los hogares pobres, particularmente aquéllos cuyos miembros sean débiles o estén enfermos. Los gobiernos podrían considerar la conveniencia de encargar la gestión de ese sistema de distribución de alimentos a grupos de la sociedad civil, empresas locales o grupos de pequeños agricultores. Los sistemas generales de protección social también pueden desempeñar un papel muy importante. La garantía del empleo para los grupos que no disfrutan de seguridad alimentaria es un importante medio de asegurar un acceso económico a los alimentos. Los planes públicos de garantía del empleo no sólo aseguran un nivel mínimo de consumo de alimentos sino que también ayudan a las personas a evitar, para hacer frente a la situación, el recurso a mecanismos que resultan perjudiciales porque requieren la venta de activos y el endeudamiento. Los programas de nutrición escolar son de la máxima importancia por cuanto proporcionan una nutrición básica a los niños, al tiempo que estimulan la asistencia a la escuela. Los programas de alimentos por trabajo y otros programas similares son importantes para proporcionar acceso a los alimentos durante períodos de carestía u otras situaciones de emergencia.

47. Durante varios decenios la insuficiencia de las inversiones en el sector agrícola ha frenado el crecimiento de la productividad y ha socavado la seguridad alimentaria. Debe garantizarse a todos los que padecen hambre el acceso a los alimentos a precios razonables, con la asociación y cooperación de la comunidad internacional. Además, en muchos países menos adelantados de Asia y el Pacífico el sector agrícola se caracteriza por una infraestructura rural insuficiente y un acceso limitado a los mercados, especialmente para los pequeños productores. Esos obstáculos se verán agravados por los efectos del cambio climático, concretamente el mayor riesgo de malas cosechas, los nuevos tipos de plagas y enfermedades, la falta de semillas y plántones adecuados y las pérdidas de ganado. Es esencial volver a estudiar la aplicación de medidas en apoyo del sector agrícola para iniciar una nueva revolución verde que incluya la conservación de los recursos naturales y una mejor gestión del agua. En ese contexto, los programas regionales especiales para revitalizar las economías agrícolas y rurales en los países menos adelantados de Asia y el Pacífico podrían servir de base para asegurar la seguridad alimentaria regional. Es necesario mejorar la asociación entre los países menos adelantados mediante centros de conocimientos y redes eficaces. Los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados para el desarrollo, dirigidos por la CESPAP, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y otros organismos, podrían formar redes regionales de información y conocimientos y una base de datos sobre seguridad alimentaria, y compartir tecnologías de eficacia demostrada, robustos programas regionales y las experiencias obtenidas en las iniciativas de seguridad alimentaria.

3. Fortalecimiento de las capacidades de producción y oferta

48. La intensificación, la diversificación, el mejoramiento de la tecnología y la creación de una masa crítica de capacidad productiva en la agricultura, la manufactura y los servicios en los países menos adelantados son esenciales para dar lugar a su transformación estructural, superar su vulnerabilidad económica y generar empleo para absorber su fuerza de trabajo, considerable y preponderantemente joven. Esos factores también son vitales para la reducción de la pobreza y el desarrollo inclusivo. La movilización eficaz de los recursos internos y la creación de instituciones por los países menos adelantados deben contar con el apoyo de inversiones directas extranjeras orientadas al desarrollo y de una AOD específica, así como de unas políticas comerciales de sus asociados para el desarrollo que creen condiciones favorables para el fomento de la capacidad productiva. También debe apoyarse el fomento del crecimiento en escala y alcance de las empresas autóctonas y su capacidad para asociarse con empresas de ámbito global y con cadenas y redes de producción y venta al por menor.

49. En los países menos adelantados de Asia y el Pacífico un sector empresarial dinámico, que funcione bien y sea socialmente responsable, será la clave de la generación de un crecimiento económico sostenible. En este contexto, es vital que los países menos adelantados de Asia y el Pacífico creen infraestructuras financieras que den acceso a una variedad de servicios y productos financieros, especialmente para las empresas pequeñas y medianas y las microempresas, prestando especial atención a las mujeres, los pobres y los habitantes de las zonas rurales. La oferta interna de capital a largo plazo también tendrá que ampliarse con la creación de mercados nacionales de capital.

50. La microfinanciación, incluidos los microcréditos, es un instrumento eficaz para la generación de empleo, especialmente empleo independiente, el mejoramiento del bienestar de las familias pobres, incluidas las mujeres, en los países menos adelantados de Asia y el Pacífico, el empoderamiento de individuos y comunidades, y el inicio del desarrollo social. Los gobiernos deberían proporcionar un apoyo suficiente y coordinado para responder a la creciente demanda de microfinanciación, así como para el fomento de capacidad para las instituciones de microfinanciación.

51. El ritmo y la secuencia óptimos de la liberalización del comercio dependen de las circunstancias específicas de cada país menos adelantado de Asia y el Pacífico, en función de sus costos y beneficios. La liberalización del comercio debe complementarse con medidas apropiadas adoptadas por los países para aumentar la capacidad de producción y de comercio; desarrollar los recursos humanos, la infraestructura básica y la tecnología; y establecer redes de protección social para los grupos vulnerables.

52. El desarrollo humano e institucional es una prioridad clave en los países menos adelantados de Asia y el Pacífico. La realización del potencial de esos países requiere el aumento de las inversiones en capital humano, especialmente en educación y salud, de conformidad con las estrategias específicas de cada país, la creación de empleo y de oportunidades de trabajo decente, y la adopción de políticas sociales inclusivas. Se necesitan políticas positivas para promover diversas industrias locales y auxiliares, incluidas las pequeñas y medianas empresas, crear empleo productivo y fortalecer las comunidades locales. Además de la prestación de servicios financieros y de crédito, y del acceso a esos servicios, se necesitan medidas para integrar a los pobres en los procesos productivos, invertir en sus

competencias profesionales y facilitar su entrada en los mercados de trabajo estructurados. Se precisan además mayores inversiones para garantizar el acceso universal a las infraestructuras económicas y sociales básicas, crear servicios sociales inclusivos y apoyar el fomento de la capacidad, prestando especial atención a las necesidades específicas de las mujeres, los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad, a fin de mejorar la protección social. El Diálogo de Política pide que aumente en proporción considerable el apoyo internacional a los esfuerzos de los países menos adelantados por desarrollar su capacidad humana e institucional.

53. La difusión y el mejoramiento del desarrollo tecnológico en los países menos adelantados son factores importantes para reforzar su capacidad de producción y oferta. La ciencia y la tecnología y la capacidad de investigación y desarrollo de esos países deben consolidarse mediante programas nacionales con el apoyo de instituciones y programas internacionales. Es el momento oportuno de considerar la creación de un banco de tecnología para los países menos adelantados, que podría transferir tecnologías esenciales, incluidas tecnologías en favor de los pobres, ecológicas, agrícolas y relacionadas con las energías renovables.

54. Para abordar los retos del desarrollo a que se enfrentan los países menos adelantados de Asia y el Pacífico, es de importancia vital adoptar medidas específicas en apoyo de las actividades creativas, inventivas e innovativas en todos los sectores económicos, con la participación de universidades e instituciones de investigación, e insistir en la necesidad de la comercialización de los productos de la investigación.

55. Debería prestarse a los países menos adelantados toda la asistencia que necesiten para alcanzar la totalidad de sus objetivos en materia de desarrollo y adaptación de tecnologías. Todas las organizaciones y asociados para el desarrollo deberían apoyar la creación de un entorno nacional favorable al fomento de la capacidad tecnológica. Se debería prestar a los países menos adelantados un apoyo total para la formulación de estrategias nacionales de innovación y para el acceso a la información tecnológica y científica para el desarrollo.

4. Género

56. La igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer son fundamentales para conseguir un desarrollo sostenible e inclusivo en los países menos adelantados de Asia y el Pacífico. Es esencial la eliminación de la discriminación por motivos de género en todas sus formas, incluso en el mercado laboral y el mercado financiero, así como en la propiedad de activos y los derechos de propiedad. La clave sería promover los derechos y el empoderamiento económico de la mujer, incorporar eficazmente la perspectiva de género en la reforma de las leyes y en los servicios de apoyo a las empresas, y dar a la mujer acceso pleno y en condiciones de igualdad a los recursos económicos. Los gobiernos de los países menos adelantados tienen que reforzar a todos los niveles una gestión pública que tenga en cuenta la perspectiva de género, incluso en la presupuestación.

57. Es importante que los países menos adelantados trabajen para crear un entorno en el que la mujer pueda desempeñar un papel más activo en lo que se refiere a la adaptación a las consecuencias del cambio climático y al logro de la seguridad alimentaria y del nivel de vida en sus hogares, especialmente en las zonas ecológicamente vulnerables. Además, las acciones colectivas inclusivas centradas en

la creación de capital social, con participación del gobierno local, pueden desempeñar una función eficaz para mejorar la capacidad de adaptación a nivel de la comunidad por diversos medios, como el reforzamiento de la dimensión local, el fomento de la eficiencia y la rendición de cuentas en las estructuras de gobierno local y la adaptación de la naturaleza de la vulnerabilidad al cambio climático entre los diferentes grupos vulnerables, especialmente las mujeres.

5. Infraestructura

58. La expansión y mantenimiento de las infraestructuras, en particular para los transportes, la energía, el agua y la información y las comunicaciones, debe ocupar un lugar central en un nuevo programa de acción, dada su importancia vital para el desarrollo de la capacidad productiva y para la lucha contra la pobreza. Para conseguir el necesario incremento de la oferta de infraestructuras, todos los interesados, incluidos los sectores público y privado de los países menos adelantados y de sus asociados para el desarrollo, tienen que trabajar juntos. Por añadidura, un enfoque regional del suministro de infraestructuras contribuiría a superar los estrangulamientos y a aumentar la eficiencia. Ese enfoque podría incluir la puesta en común de las mejores prácticas en asociaciones público-privadas para el desarrollo y utilización de las infraestructuras. Tanto la AOD bilateral como la multilateral tienen una función que desempeñar en la creación de la infraestructura económica y social, particularmente promoviendo el acceso universal a servicios esenciales como el agua, el saneamiento, la energía, los transportes, la vivienda, la salud y la educación. La inversión extranjera directa también ha de movilizarse en sinergia con la AOD.

59. Para los países menos adelantados de Asia y el Pacífico es urgente avanzar hacia un paradigma de energía sostenible que incluya tres importantes elementos: calidad del crecimiento económico, dependencia de una mayor eficiencia energética y de las energías renovables, e intensificación de los esfuerzos para mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a ellos. Además de explorar más a fondo las ventajas de las tecnologías autóctonas, los países menos adelantados de Asia y el Pacífico tienen que buscar medidas eficaces de hacer extensivo el acceso a los servicios de energía modernos a las zonas rurales y a los pobres. Una mayor cooperación regional en el desarrollo de tecnologías energéticas limpias y el progreso hacia economías bajas en carbono, con un suministro de energía fiable y sostenible y con eficiencia energética son importantes para el progreso de los países menos adelantados de Asia y el Pacífico, como también lo son los programas de cooperación para la explotación de las fuentes regionales de energías renovables. El Diálogo de Política pide que aumenten el acceso y la transferencia de tecnologías apropiadas para ayudar a los países menos adelantados a realizar sus prioridades del desarrollo sostenible.

6. Cooperación Sur-Sur, triangular y regional

60. La crisis financiera mundial ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad e interdependencia comunes a los países menos adelantados de Asia y el Pacífico y otros asociados regionales, mientras que la crisis económica mundial ha puesto de relieve las limitaciones del modelo “manufacturado en Asia, consumido en Occidente”. Es urgentemente necesario reorientar las economías asiáticas y encontrar nuevos motores de crecimiento para mantener el dinamismo de la región de Asia y el Pacífico, que contribuyan al logro de un desarrollo inclusivo por los

países menos adelantados de la región. La reorientación de las economías de Asia y el Pacífico requiere una mayor dependencia del consumo nacional y regional. Considerando que más de la mitad de los pobres del mundo viven en Asia y el Pacífico, especialmente en los países menos adelantados, la región tiene potencial para crear millones de nuevos consumidores. Así pues, la reducción de la pobreza y el desarrollo en los países menos adelantados deberían ocupar un lugar central en la política de desarrollo a nivel regional y subregional. Otro aspecto de la reorientación de las economías asiáticas se refiere a la explotación del potencial de cooperación económica Sur-Sur, triangular y regional en Asia y el Pacífico. Esos procesos de integración económica regional podrían ayudar a los países menos adelantados a conseguir acceso a mercados más amplios y ayudarles también a consolidar su capacidad de oferta mediante su vinculación con las cadenas de valor de la producción regional. Además, en Asia y el Pacífico hay importantes oportunidades de cooperación financiera para generar una demanda agregada adicional y reducir al mismo tiempo las disparidades de desarrollo facilitando las inversiones en el desarrollo de infraestructuras en los países menos adelantados y los países más pobres. La región necesita una arquitectura financiera que facilite el reciclado de sus considerables ahorros y permita encontrar dentro de la región oportunidades de inversión para un desarrollo inclusivo. Esa arquitectura regional podría ser de importancia crítica para mantener el dinamismo de Asia y el Pacífico, incluidos los países menos adelantados, reforzando al tiempo la resiliencia de la región ante las crisis financieras.

61. El Diálogo de Política insta a una mayor cooperación regional y técnica en apoyo de la creación de capacidad para el establecimiento de un marco global para la agricultura y la silvicultura sostenibles; la evaluación, adaptación y mitigación del cambio climático; los programas de protección social y de seguridad alimentaria nacional; los sistemas eficaces de información sobre alimentación; y el intercambio de las mejores prácticas en materia de desarrollo.

62. La cooperación Sur-Sur, especialmente el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo, debería reforzarse, teniendo en cuenta las necesidades y perspectivas comerciales y económicas especiales de los países menos adelantados de Asia y el Pacífico. Es satisfactorio observar la tendencia creciente de los países en desarrollo de la región de Asia y el Pacífico a prestar asistencia a sus países asociados menos adelantados en lo que se refiere al desarrollo de su capacidad y el acceso libre de derechos y contingentes a sus mercados. La integración regional y la cooperación comercial y económica bilateral son importantes como instrumentos útiles para la expansión del comercio y las inversiones de los países menos adelantados de Asia y el Pacífico. Los acuerdos regionales deben promover el desarrollo sostenible de los países menos adelantados y deberían orientarse a apoyar las iniciativas de comercio y cooperación Sur-Sur, incluida la cooperación triangular. El Diálogo de Política destaca la importancia de reforzar las conexiones regionales y subregionales en los diferentes modos, como carreteras, ferrocarriles, vías navegables, oleoductos y autopistas de la información, a fin de explotar las sinergias en beneficio mutuo. El Diálogo de Política insta también a la CESPAP y sus instituciones y oficinas regionales a colaborar con otros órganos regionales y organizaciones, fondos y programas internacionales, como la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la Organización Mundial de la Propiedad

Intelectual y la OMC, con miras a reforzar la capacidad de los países menos adelantados para aprovechar las oportunidades y beneficios de la cooperación regional y subregional. El programa de los países menos adelantados debería incluirse en todos los foros a fin de que las preocupaciones, intereses y aspiraciones de esos países se tengan plenamente en cuenta y den lugar a la adopción de decisiones al respecto.
